

[Para Descargar El Traslado Clic Aquí](#)

En el caso de que la pagina no cargue por favor refrescar varias veces la pagina

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 C.G.P				
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BELLO DE ORALIDAD				
BELLO 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE				
RADICADO	PROCESO	ASUNTO	INICIA	VENCE
2002-00098	DIVORCIO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	11 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:A.M	12 DE ENERO DE 2021 A LAS 5:00 P.M
<i>Luisa fernanda Atehortua Restrepo</i>				
LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO				
SECRETARIA				